

**F O V I T T A S. A.**

9 de Octubre 516 y Escobedo  
Guayaquil . Ecuador

Guayaquil, 10 de Marzo del 2.005

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de **FOVITTA S. A.** y dando cumplimiento al reglamento y resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión y verificación de la Contabilidad de la Empresa, así como a sus Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.004, de cuyo estudio informo lo siguiente:

Los administradores de la Compañía, han cumplido las correspondientes normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como las resoluciones determinadas por la Junta General de Accionistas y dieron toda la información y colaboración para la presentación de este informe.

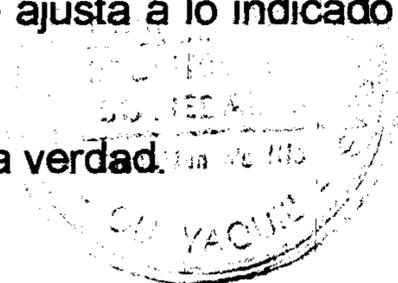
La Empresa tiene como actividad principal el arrendamiento de predios urbanos y es propietaria de un inmueble situado en el Cerro Santa Ana, con frente a las calles Plaza Colón con intersección Diego Noboa.

La renta obtenida en el año fue de \$ 15.800.00, y la utilidad alcanzada fue de \$ 6.722,35. El valor de la utilidad será destinada para el pago del impuesto a la renta causado, al pago del 15% de utilidades de empleados, a Reservas legales y estatutarias y a dividendo de accionistas.

La empresa lleva los medios de control que la ley determina, tales como contratos de arrendamientos, facturas, liquidaciones de compras y servicios, conciliaciones bancarias, comprobantes de retenciones en la fuente y pago de los mismos, todo lo cual se ajusta a lo indicado en las leyes respectivas.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
*Juana Guviana C.*  
Econ. Juana Guviana Cruz  
COMISARIO